



H. Ayuntamiento
El Naranjo, SLP.



SESIÓN ORDINARIA ACTA NO. 40/2025

En el municipio de El Naranjo del Estado de San Luis Potosí, siendo las **08:30 HORAS** del día **27 de agosto del 2025**, se constituyen en **El Salón De Cabildo Del Palacio Municipal** en el domicilio ubicado en **20 de noviembre s/n, esquina 12 de octubre**, los integrantes del H. Ayuntamiento de El Naranjo, S.L.P. Para celebrar previa Convocatoria **Sesión Ordinaria**, dando inicio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA;
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA;
- III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE COMPRA DE TROFEOS CORRESPONDIENTES A LA PREMIACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES;
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PAGO DE GASTOS MEDICOS DE LA C. KATYA IZAMAR ROJAS RIOS;
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE MINUTA PROYECTO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; EN MATERIA DEL DERECHO A PRESENTAR INICIATIVAS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO;
- VII. ASUNTOS GENERALES;
- VIII. CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMER PUNTO: En uso de la voz la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento Licenciada Josefina Flores Hernández, procede a pasar lista de presentes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	LCP. RAFAEL OLVERA TORRES	Presente
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ	Presente
PRIMERA REGIDORA	C. ROSAURA TORRES GALVÁN	Presente
SEGUNDA REGIDORA	C MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR	Presente
TERCER REGIDOR	PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES	Presente
CUARTA REGIDORA	C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MÉNDEZ	Presente
QUINTA REGIDORA	ING SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES	Presente
SEXTA REGIDORA	C. YULET HIERRO RODRÍGUEZ	Presente

SEGUNDO PUNTO: Una vez hecho el pase de lista, en uso de la voz de la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede formalmente a hacer la **Instalación Legal** de la **Sesión Ordinaria**, declarando que los acuerdos que aquí se tomen serán válidos.

TERCER PUNTO: Instalado el acto, la Secretaria General del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** procede a dar **lectura al acta anterior** de cabildo de la **Sesión Ordinaria** con número **39/2025** de fecha **11 de agosto de 2025**; Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE SOLICITUD DE COMPRA DE TROFEOS CORRESPONDIENTES A LA PREMIACIÓN DE TORNEO DE FUTBOL, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES;



El Naranjo, S.L.P. a 20 de agosto del 2025
No, Oficio 000076/DDD/2025

Asunto: *Solicitud de trofeos para futbol categorías infantiles*

C.P. Rafael Olvera Torres.
Presidente Municipal
El Naranjo S.L.P.

Lic. Josefina Hernández Flores
Secretaria General

Presente. -

Me dirijo a usted con el respeto que se merece para enviarle un cordial saludo y a la vez solicitar la compra de los trofeos correspondiente para la premiación del torneo municipal de futbol municipal infantil en dos categorías 2017-2018 y 2015-2016 se estará llevando esta gran final el día jueves 28 de agosto del presente año en la unidad deportiva de El Naranjo S.L.P a partir de las 5:00 pm

Para dicho evento se requiere la adquisición de los siguientes trofeos:

- 2 cuartetas
- 2 Trofeo: 1er lugar
- 2 Trofeo: 2ndo lugar
- 2 Trofeo: 3er lugar
- 2 Trofeo: 4to lugar
- 2 Trofeo mejor portero
- 2 Trofeo: campeón goleador
- Medallas; 130 medallas

Anexo convocatoria del inicio del torneo

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradeciendo la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE

C. José Manuel Amaro Chávez.
Director De Deportes.



Para Pago
inmediato
Por favor.

20 DE NOVIEMBRE ESQ. 12 DE OCTUBRE COL. LA ENCANTADA, EL NARANJO, S.L.P. TEL. 01 482 36 6 03 41 Y 36 6 03 96


EL NARANJO
Miguelito - Escala Velázquez


DEPORTES

EL NARANJO S.L.P 2024-2027

GRAN FINAL FÚTBOL INFANTIL

CATEGORÍA
2017-2018

CATEGORÍA
2015-2016

JUEVES 28 DE AGOSTO 2025

5:00 pm tercer lugar
6:00 PM Gran Final

UNIDAD DEPORTIVA DE EL NARANJO S.L.P

ven y apoya a tu equipo favorito

CONVOCATORIA DEPORTES

EL NARANJO

TORNEO MIXTO

DE FÚTBOL

Trofeo: Portero del equipo Menos goleado

INSCRIPCION GRATIS!

Trofeo: Mejor Goleador

PREMIACION

**1ER LUGAR
2DO LUGAR
3ER LUGAR
4TO LUGAR**

Medallas

CATEGORIA BABY 2017 -2018 Y MENORES

JUNTA PREVIA

MARTES 14 DE ENERO 2025 EN

PRESIDENCIA MUNICIPAL EL NARANJO

SLP

HORA DE INICIO : 5:00 PM

NOTA: DELEGADO QUE NO ASISTA EL EQUIPO NO SERÁ TOMADO EN CUENTA

MAS INFORMACION

833-203-33-10

EL NARANJO

**ANÓTATE JUNTO
A TU EQUIPO**

DEPORTES
EL NARANJO S.L.P 2016-2017

TORNEO DE FÚTBOL CATEGORÍA 2016-2015

**CONVOCATORIA
ABIERTA**

BASES

CATEGORÍA
2016-2015
y Menores

PREMIACIONES
1er lugar
2do lugar
3er lugar
4to lugar y Medallas

JUNTA PREVIA
martes 14 de enero 2015
lugar presidencia municipal
inicio 5:00 pm

INSCRIPCIONES EN:

FACEBOOK. DIRECCIÓN DE DEPORTES

TELÉFONO
833-203-33-10

REDES SOCIALES
@direccióndedeportes

Página 6 de 28

[Handwritten signatures and marks are present on the right side of the page, including a large blue signature, several smaller blue signatures, and a red mark.]

La Casa del Trofeo, SLP, México



Ing. Edder Esmeralda
 RFC EETE891125LD4
 Móvil +52 444 665 5469
 WhatsApp 444 125 71 35
 trofeosdeportivoslp@gmail.com

Cotización 20252189

Facturar a

Fecha de la cotización 11/08/2025

MUNICIPIO EL NARANJO
 ATN JOSE MANUEL

Cant.	Descripción	Precio unitario	Importe
2	CUARTETAS DE TROFEOS DE COPA CAMPEON SUBCAMPEON TERCER LUGAR Y CUARTO LUGAR CON GOLEADOR Y PORTERO MINI	4,700.00	9,400.00
130	MEDALLAS DE ACRILICO CON LISTON SENCILLO	22.00	2,860.00

Subtotal 12,260.00

IVA 16.0% 1,961.60

Total 14,221.60 MXN

Condiciones y forma de pago:

Titular: Edder Alfredo Esmeralda Torres
 BANAMEX.

No. Tarjeta 5256 7805 4248 1491
 No. de Cuenta: 1973226

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

**QUINTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE PAGO
DE GASTOS MEDICOS DE LA C. KATYA IZAMAR ROJAS RIOS;**

EL NARANJO SLP A 07 DE AGOSTO DEL 2025

Cp. Rafael Olvera Torres

Presidente Municipal

PRESENTE

A'tn Lic. Josefina Flores Hernandez

Secretaria General

Asunto: Solicitud De Apoyo Económico Para Cubrir El Total De Los Estudios De Laboratorio.

Estimado presidente Municipal:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el debido respeto para solicitarle de la manera más atenta su valioso apoyo para cubrir los gastos de unos estudios de laboratorio médicos para mi hijo, bruno André Maldonado rojas

Soy empleada de este H. Ayuntamiento, laborando en el departamento de Catastro municipal con el puesto de auxiliar contable con numero de empleado basificado 098

La condición médica de mi hijo requiere de estos estudios para un diagnóstico preciso y el seguimiento de su tratamiento. Sin embargo, mi situación económica actual no me permite cubrir la totalidad de los gastos. Ya que en realidad han sido demasiados en tiempos muy cortos y se ha tratado únicamente por el medio particular. Adjunto a este oficio la siguiente documentación para su consideración:

- Copia de la receta o solicitud médica donde se especifican los estudios requeridos
- Copia de mi identificación oficial (INE).
- Copia de la credencial de empleado del H. Ayuntamiento.
- Facturas de los estudios realizados por la cantidad de \$4,240.00

Agradezco de antemano su atención y la valiosa ayuda que pueda brindarme en esta situación. Estoy segura de que su apoyo será de gran beneficio para la salud de mi hijo.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

Atentamente:

Lic. Katia Izamar Rojas Ríos

Auxiliar Contable Catastro Municipal

RECETARIO DE ATENCION MEDICA
MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.



FECHA DE CONSULTA DIA 05 MES AGOSTO AÑO 25

NOMBRE DEL TITULAR _____

NOMBRE DEL PACIENTE Ricardo Andrade Molina

EDAD 10 m

PARENTESCO Hijo

Nº DE FOLIO 0405

CLAVE DEL TRABAJADOR 2013

TA
FC
SC
KG
FR

MEDICAMENTOS RECETADOS E INDICACIONES:

- 1 Mupirocina Crema. Aplicar en area nasal.
- 2 Laxativanas - BH, TP, TPT.
- 3 Rx: Tomografias computadas Cervicales
Resonancia magnetica Cervicales
- 4 A

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO,
CEDULA Y REGISTRO S.S.A.

FIRMA DEL PACIENTE

DEPARTAMENTO DONDE LABORA

INCAPACIDAD
SI NO DIAS

ENVIO HOSPITAL O ESPECIALISTA
A SI NO

HOJA 1 PACIENTE

COMPAQ

ROSA CORINA HERNANDEZ GUTIERREZ

EEG-REGGOMONIY2

Topic Components 1–Introduction

Lugar de Expedición: 79100

Régimen Fiscal 2026 - Régimen Simplificado de Competencia

Forma de pago
Método de pago
Moneda:
Exportación:

01 - Effective

PUE - Pago en una sola exhibición

MON - Peso Mexicano

01 - No aplica

300
Sociedad
1800 de m.

RCHG - 77
6/8/2025 18:25:51

Datos del cliente

A.F.C.: MNS941102UQ9
Domicilio fiscal: 79300

050 CFDI G03 - Gastos en general.

Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Monto Unidad	Descuentos	Impuestos	Importe
1.0000	SER	E43+	85121801 - Servicios de laboratorios de análisis de sangre	ANÁLISIS CLÍNICOS BRUNO ANDRE MALDONADO ROBLE	2,379.0843	0.00	002 - IVA- 380.56	2,379.08

10332331

DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal	2,379.08
Impuestos	
Tradicados	380.66
Retención de	
ISR	29.74
Total	2,239.00

10

CFDI Referenciados



Serie del Certificado del emisor
Rollo fiscal
Nº. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de impresión

0000100000511780258
DSF8A78B-F2C7-4515-A492-FAE124C54C68
0000100000709182898
Apr 06 2025 - 18:25:57

Este documento es una representación impresa de un CED

Saint-Gobain 928

FkBcrXtPEFKntcs2zbzD7C/RT351a54Tr81PEcQ4pAV41UVsCKevjkksrLMLY35Ce/UeFocHII7aKnubgcAV
cYj/Csxtm88S9qj1lZOTU51MgCV6fMLmtzm2dIVy4BjmmlC9JYHnAsBc2TANca47YVtVGWAgahwB
Xp5xDXPMm68qce1YSYjZe4z2nlEVY1GIEbdJW7UShLW+QKuwsPfB6HgW4k6b7-1/3;BeQgYNr3brvKR
A44MrExTnVulQYUbr/Wl1h3bcHdNSCmthhMcQlUS9HpxRymA4C6Jucb7yfksRDXKA=

卷之三

GaGSSjilu7CzC7TC1Q1CAz-SPUj3h-RP4D-PXIIwLzSxDHcmPuuV7M&KD5P9vbeTiqOLJ7UYtpfGAZ
Sd1kxu28ySIW+2BTJSNE1w+1YW/SveczBwGN3bryYESSgihGJzB2b5n8EMpWHyDcLG5/55APPePdkQNs
dEYz/3kCQVvVgHnI5Tz/EMg+25Qm3lHlpHeUuLk7bf7oMhMjPfF5d2WnKDr+jobABSPR4NslqCW
0/cbKOGn+22A2Glo/w39XMKWl9z-w5pvMN6poj07zBmV8p/gfSgqvowlnPcqzSGuagjSiLi3hQ2t7RVj5
mzQCBWmW1avp+34NTz-

Geometric and topological invariants for SLE

||1.1|D3F8A769-F2C7-4516-A492-FAE124C54C5B|2025-05-06T18:25:57|MAS0610247C0|rKbc-
r2PFPKtros2bt0eR0TIR351547+81PcEqPavAYUv0CkEvjpdrslRMY3D05sPocFHii7krubge-
AVoV|CstrnbdbeSSq;h|IZOTUMZMgj381PmNlsmg62dVyy45jmc9UfDnHabz2TAN1zq4V7yLVG-
VGahgeB0XpSsCKPMMmmBcq1Y5Y;Zs4+5fZnIEVY1G+BdJw7uUfsLHW-QKuwnFmBHgwf4ksz-7113/B-
VQYHVN13brK44AnMRExfcTlw1=lnI-CUYjpwIn1v3c5eHDNSGcmHSMVmedQUShigpwRYtmRA0-
Ez4uc2L7VbfqNKA-|000010000070921S2859|

CONTPAQ

ROSA CORINA HERNANDEZ GUTIERREZ

RFC: REGR7008300Y2

Tipo de Comprobante: I - Ingresa

Lugar de Expedición: 79300

Régimen Fiscal: 026 - Régimen Simples Unificado de Comercio.

Forma de pago:
Metodo de pago:
Moneda:
Exportación:01 - Efectivo
PUE - Pago en una sola exhibición
MXN - Peso Mexicano
01 - No aplicaFolio
Fecha
Tipo de cambio:RCHG - 7B
6/8/2025 18:28:58

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP
R.F.C.: MNSS41202UQS
Domicilio fiscal: 79300Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
Régimen Fiscal: B03 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Un. base	Descuentos	Impuestos	Importe
1.0000	SER	E45 - Unidad de servicio	ES121801 - Servicios de laboratorios de análisis de sangre	ANALISIS CUNICOS BRUNO ANDRE MALDONADO ROJAS	1,010.8932	0.00	002-IVA - 161.75	1,010.89

MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 1,010.89
Impuestos 161.75
Total 1,172.64
Retención de ISR 12.64
Total 1,150.00

Tipo Relación

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor:

0000100000511780255

Folio fiscal:

ADD00278-5980-4615-8E61-D830105905C8

No. de Serie del Certificado del SAT:

0000100000709182898

Fecha y hora de certificación:

Agosto 6 2025 - 18:29:04

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

Hw1QuCdWtrIA4kph0V2P7pmbsu0yPcklULKsYQsbo+hFkKpMu0sFzj240qVq/3TuYcDpTKQsK6F10TAJ
3jjRTMjySr244b24+WdAHRe2p03ikkGCoQ+hXbCzvKkCcPchvULFzU1X3jV+GQzpCetYHP/czGm0HZSply3
LYWBVFmDC071ZKw7doR+RXKue+ecnFBcdlzbPB2SLhQ0y9lxn9X2VfCRQz3d3f341e+22b3:07SAwPzC
W4Nm0lgk1Op5xITGNIC29eldukiMNdwhK1H6sEc81XWV|||p9IRrPsxESVvCPAXg0yBwN9Bw+HfnjA==

Kt:EnHXWQjRwIM/ER22FCd4uy-3xuTdICl9-rCOHtSP4Lz_K2W1UjYGUCRSSAsuh3V0BLZ8dHDVkvFG

7ouuDvHCKbshKeixeAC4sBllKMYH2uf/LK4qG-KChADjs+1loiumZoAGFgGCCpg0oDSUmrnpbh9s5d1

c=UEFGGvz2ub3c8IDNgw1be8teYohcaKEkaSSvurAgEg3idcc9tbs9h41vcfQjMCy/UzNGD-FNByvOT3

UDfTrSfRckUeK7GJAaNZj5lbeqDWSebQbKSwqtElzCaQlqkrfCh3YNMADTgHzcQS2Gz9WCQdumXF

vLYXP/T8HCdbn6dPb31TA==

Certificado digital (Sello electrónico) de certificado digital del SAT

]]1.1]ADD00278-5980-4615-8E61-D830105905C8[2025-08-06T18:29:04]MA50S10247C0[Hw1Q
u0dWtrIA4kph0V2P7pmbsu0yPcklULKsYQsbo+hFkKpMu0sFzj240qVq/3TuYcDpTKQsK6F10TAJ
3jjRTMjySr244b24+WdAHRe2p03ikkGCoQ+hXbCzvKkCcPchvULFzU1X3jV+GQzpCetYHP/czGm0HZSply3
LYWBVFmDC071ZKw7doR+RXKue+ecnFBcdlzbPB2SLhQ0y9lxn9X2VfCRQz3d3f341e+22b3:07SAwPzC
W4Nm0lgk1Op5xITGNIC29eldukiMNdwhK1H6sEc81XWV|||p9IRrPsxESVvCPAXg0yBwN9Bw+HfnjA==

CONTPAQ

Software Contable Total cumpliente

ROSA CORINA HERNANDEZ GUTIERREZ

RFC: HEGR70G830Y2

Tipo de Comprobante: F-boleto

Lugar de Expedición: 79300

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Cofinanz.

Forma de pago

01 - Efectivo

Método de pago

PUE - Pago en una sola exhibición

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Exportación:

01 - No aplica

Folio

fecha

Tipo de cambio

RCIG - 79

7/8/2025 17:55:06

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE EL NARANJO SLP
RFC: MN841202UQS
Domicilio fiscal: 79300

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen fiscal: G03 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Cantidad	Unidad	Categoría	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.0000	SER	E48 - Unidad de servicio	BS121801 - Servicios de laboratorios de análisis de sangre	ANALISIS CLINICOS BRUNO ANDRE MALDONADO ROJAS	305.0108	0.00	002+IVA+48.80	305.01	

Importe con letra

TRESIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Subtotal
Impuestos
Tratadas
Retención de ISR
Total

305.01

48.80

3.81

305.00

CFDI Relacionados

CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor:
Folio fiscal:
No. de Serie del Certificado del SAT:
Fecha y hora de certificación:

0000100000511760258
C1C6A581-2A26-4261-81BD-3FP14A53466A
00001000000709182898
Agosto 7 2025 - 17:55:14

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Código QR para el CFDI

```
HpBTG/T2511IXkD/B1ChQwck0vG3UcNNzmYzo9d+2+GXG+1Y8pgMK+cHtPFKKO/WeeNF4t35jzNZEDjKVTsAv
P3W5BXj5CVldegmV2Jq8lejqd7m7r2lyKPbqXy/sglkxopj118ladvp/ErSYTMycRjOldShkUACMFU7mPnS
16+07gk4b1HOriveQs44bkK4unzD/grt5sYNb5O1Bk1st7t0Efz2cPueLQMvZn2y50M1DaKIR3Fppp0hLjQY
DW7zt2ugysodPear/OQNh3tvaGvgzYAzGY+3xbNoadTejdBzZ1pNTGL/kGBvMGuqjq4GF3xgVjTAmUxA--
```

```
VCrampsUyza4/C/uotTtmCX02mNKE2LruQxtBj5Htnh3PwstPiguwCiEK51uY8SFVn6ea5j6hK
-TxXtrnw2E1f/DAN7r2t2eo7azjDXGp5EC0f5ug5j1LnkjOW1zcvR7tE3r/m2J9PhY60/LA354
4A182Lh5ISfShIVRUca620HjHR43NWQzT273rc0UnFDiufzPsQEbxScTVl/yhsOnrValcMC8AVS1B
KvyeR7s-SNh7A2XKhneb9-i0LPGHsRMVY/LaBtOaSMGBnNs4UW9gjzoz7Vc-tHLUmjB4h59yR4/
9wuTxW9XjDkRv9Ik5sPPsQwes
```

Código QR para el Certificado del emisor del SAT

```
]]1.1|C1C6A581-2A26-4261-81BD-3FP14A53466A|2025-08-07T17:55:14|MA30810247C0|HpBT
Gj72S11KKD1B1ChQwck0vG3UcNNzmYzo9d+2+GXG+1Y8pgMK+cHtPFKKO/WeeNF4t35jzNZEDjKVTs
AvP3W5BXj5CVldegmV2Jq8lejqd7m7r2lyKPbqXy/sglkxopj118ladvp/ErSYTMycRjOldShkUACMF
U7mPnS16+07gk4b1HOriveQs44bkK4unzD/grt5sYNb5O1Bk1st7t0Efz2cPueLQMvZn2y50M1DaK
IR3Fppp0hLjQYDw7zt2ugysodPear/OQNh3tvaGvgzYAzGY+3xbNoadTejdBzZ1pNTGL/kGBvMGu
qjq4GF3xgVjTAmUxA=|00001000000709182898|
```



Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE MINUTA PROYECTO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI; EN MATERIA DEL DERECHO A PRESENTAR INICIATIVAS ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO;

ÚNICO. Se reforma, el artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en materia del derecho a presentar iniciativas ante el Congreso del Estado; para quedar como sigue: **ARTÍCULO 61.-** El derecho de iniciar leyes les corresponde a: I. A las personas que sean diputadas locales; II. A la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado; III. Al Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; IV. A los Cabildos de los ayuntamientos del Estado; V. A los Organismos Constitucionales Autónomos del Estado, únicamente respecto de aquellas materias que se relacionen con sus atribuciones, y ámbito de su competencia, y VI. A las personas ciudadanas del Estado, de acuerdo con los requisitos que señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y su Reglamento. Dentro de los primeros quince días de cada periodo ordinario de sesiones, la persona titular del Poder Ejecutivo del Estado podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen. Las iniciativas deberán ser dictaminadas, discutidas y votadas por el Pleno del Congreso del Estado, en un plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales. Si no fuere así, en sus términos y sin mayor trámite, las iniciativas serán los primeros asuntos que deberán ser discutidos y votados en la siguiente sesión del Pleno. En ningún caso podrán tener el carácter de preferentes las iniciativas que propongan modificar esta Constitución.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

SÉPTIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE SUBDIVISIONES:

- Francisco Rojas Rivas
- Ubicación: Predio Rustico Denominado La Esperanza
- Superficie Total: 500 M2
- Superficie Disponible: 500 M2
- Superficie A Subdividir: 3 Subdivisiones Fracción "A" 138.00 M2, Fracción "B" 102.00 M2, Fracción "C" 260.00 M2

El Naranjo, S.L.P., A 21 de agosto de 2025.

Asunto: Solicitud de Subdivisión.

Dirección de Obras Públicas

PRESENTE:

Quien suscribe Francisco Rojas Rivas, mexicano, en pleno goce de mis derechos, bajo protesta de decir verdad, y con fundamento en los artículos aplicables del Reglamento de Fraccionamientos y Construcciones del Municipio de El Naranjo S.L.P., y por ser esta Dirección competente con fundamento en el artículo 13^a fracción III de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, me permito solicitar la autorización para la subdivisión del predio de mi propiedad descrito a continuación:

Dirección del predio:

Lote número 9 de la manzana 18, predio rustico denominado la Esperanza ubicado en El Naranjo, San Luis Potosí.

Datos de la propiedad:

- Clave catastral: 57010204100900

- Superficie total: 500 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 25.00m con el mismo lote de la manzana 18.

SUR: 25.00m con calle 5 sur.

ORIENTE: 20.00m con lote número 8 de la manzana 18.

PONIENTE: 20.00m con calle diez oriente.

- Propietario actual: FRANCISCO ROJAS RIVAS

- Número de escritura o título de propiedad: AÑO 2022, TOMO 303, ACTA 32681

La subdivisión solicitada consiste en dividir dicho predio en tres fracciones, conforme a los planos topográficos que se adjuntan a la presente solicitud, con las siguientes superficies y colindancias:

- Fracción "A": 138.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 12.00m en línea recta con mismo lote de la manzana 18.

SUR: 12.00m en línea recta con fracción "B".

ORIENTE: 11.50m en línea recta con fracción "C".

PONIENTE: 11.50m en línea recta con calle diez oriente.

- Fracción "B": 102.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias_

NORTE: 12.00m en línea recta con fracción "A".

SUR: 12.00m en línea recta con calle cinco sur.

ORIENTE: 8.50m en línea recta con fracción "C".

PONIENTE: 8.50m en línea recta con calle diez oriente.

- Fracción "C": 260.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias_

NORTE: 13.00m en línea recta con mismo lote de la manzana 18.

SUR: 13.00m en linea recta con calle cinco sur.

ORIENTE: 20.00m en línea recta con lote número 8 de la manzana 18.

PONIENTE: 20.00m en línea recta con fracción "A" y "B".

Adjunto a la presente requisitos solicitados por el Departamento de Obras Públicas.

Sin más por el momento, con fundamento al artículo 8º Constitucional, quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente

FRANCISCO ROJAS RIVAS

- Tirso González Mejía
- Ubicación: Calle Vicente Guerrero Lote 2 Manzana 13 Ejido El Sabinito
- Superficie Total: 2657.72 M2
- Superficie Disponible: 2027.76 M2
- Superficie A Subdividir: 56 M2

El Naranjo S.L.P. a 24 de Agosto del 2025

LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO
EL NARANJO S.L.P.
PRESENTE:

Por medio de este conducto me dirijo ante usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un terreno de mi propiedad que se encuentra ubicado en la calle Vicente Guerrero Lote 2 Manzana 13 en el ejido El Sabinito Municipio de El Naranjo S.L.P. con una superficie total de 2,027.76 M2 y es mi deseo subdividir. Anexo planos correspondientes que como quedara además incluyo los requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

Las medidas y colindancias son las siguientes del entero del terreno de 2,027.76 M2 LOTE NUMERO DOS DE LA MANZANA TRECE *Superficie disponible*
AL NORESTE mide 49.78 mts y linda con calle Vicente Guerrero
AL SURESTE mide 55.67 mts linda con Propiedad Privada
AL SUROESTE mide 28.94 mts linda con Esc. Telesecundaria Profr. Leonardo Vargas Machado.
AL NOROESTE mide 32.05 mts linda con Propiedad Privada.
AL SUROESTE mide 22.09 mts linda con Propiedad Privada.
AL NOROESTE mide 21.25 mts linda con calle Lerdo de Tejada.

Medidas y colindancias de la superficie a Subdividir 56.00 M2
AL NORESTE mide 8.00 mts linda con calle Vicente Guerrero.
AL SURESTE mide 7.00 mts linda con Propiedad Privada
AL SUROESTE mide 8.00 mts linda con Propiedad de Tirso González Mejía.
AL NOROESTE mide 7.00 mts linda con Propiedad de Tirso González Mejía

Resto de la propiedad subdividida 1,971.76.00 M2

Sin más por el momento y en espera de su respuesta me despido de usted respetuosamente.

ATENTAMENTE

C. TIRSO GONZALEZ MEJIA

4821135770

- Victoria Fermín Medrano
- Ubicación: Fraccionamiento La Granjas
- Superficie Total: 00-60-00 HAS
- Superficie Disponible: 00-60-00 HAS
- Superficie A Subdividir: 200.00 M2

El Naranjo, S.L.P. _____ de Julio de 2025

C. DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL NARANJO, S.L.P.
P R E S E N T E. -

La que suscribe la C. VICTORIA FERMIN MEDRANO,
por medio de la presente y de la manera más atenta, por este conducto, me dirijo a su persona para solicitar
AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN de un predio de mi propiedad en la segregación de predio urbano, ubicado
fraccionamiento las granjas, en este Municipio, el cual cuenta con superficie total de 00-60-00 hectáreas, el que
se encuentra registrado en el Instituto Registral y Catastral del Quinto Distrito Judicial de ciudad del Maíz, S.L.P.,
bajo el FOLIO REAL NUMERO R05-005082).

Dicha Subdivisión que solicito quedará integrada en los siguientes términos:

FRACCIÓN: L 10 Manzana 8

SUPERFICIE: 200.00 m2

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE: 20.00 M LINDA CON L 10. -----

SUR: 10.00 M LINDA CON 10. -----

ORIENTE: 10.00 M LINDA CON CALLE HERMREGILDO GALEANA. -----

PONIENTE: 10.00 M LINDA CON LOTE 9. -----

Al efecto le adjunto copia de la escritura, plano de la fracción a subdividir

Sin más por el momento y en espera de una respuesta a mi solicitud, le reitero a Usted
mi atención y respeto.

ATENTAMENTE
EL NARANJO, S.L.P., JULIO DE 2025

VICTORIA FERMIN MEDRANO

- Catarino Vega Salinas
- Ubicación: Ejido Maitines
- Superficie Total: 2759.82 M²
- Superficie Disponible: 2759.82 M²
- Superficie A Subdividir: 720.00 M²

EL NARANJO, S.L.P, A 18 DE AGOSTO DEL 2025.

LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL NARANJO, S.L.P.
P R E S E N T E:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE LA SUBDIVISION DE UN TERRENO UBICADO EN EJIDO MAITINES PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO EN CUAL CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2759.82, Y LA SUPERFICIE A SUBDIVIDIR ES DE 720.00 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 20.00 M. EN LINEA CON CALLE SIN NOMBRE.
AL SUR: 20.00 M. EN LINEA CON RESTO DE LA PROPIEDAD.
AL ORIENTE: 36.00 M. EN LINEAS RECTA CON CALLE SIN NOMBRE.
AL PONIENTE: 36.00 M. CON RESTO DE PROPIEDAD.

SE ANEXA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR A REFERIRME LE DOY LAS GRACIAS POR LAS ATENCIONES PRESTADAS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:

catarino-vega
C. CATARINO VEGA SALINAS.

+1 229 4159909

8138779800

Rosario
Torres

- Francisco Javier García Hernández
- Ubicación: Calle Cedros Colonia Las Arboledas
- Superficie Total: 492.99 M²
- Superficie Disponible: 492.99 M²
- Superficie A Dividir: 246.41 M²

EL NARANJO, S.L.P., A 11 DE ABRIL DEL 2025.

LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL NARANJO, S.L.P.
P R E S E N T E:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE LA SUBDIVISIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN CALLE CEDROS COLONIA LAS ARBOLEDAS PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 492.99 M² Y SE VÁ A SUBDIVIDIR DE 246.41 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 13.82 M. EN LÍNEA RECTA CON EL SR. JORGE ALVARADO HUERTA.
AL SUR: 13.89 M. EN LÍNEA RECTA CON CALLE CEDROS.
AL ORIENTE: 17.88 M. EN LÍNEA RECTA CON LA SRA. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARCÍA.
AL PONIENTE: 17.83 M. EN LÍNEA RECTA CON RESTO DE LOTE 1 MANZANA 16.

SE ANEXA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR A REFERIRME LE DOY LAS GRACIAS POR LAS ATENCIÓNES PRESTADAS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:

C. FRANCISCO JAVIER GARCIA HERNANDEZ.

4821053574

Rosario
Toma 2

- Porfirio Izaguirre
- Ubicación: Colonia El Salto El Meco Lote-0000182 Perteneciente Al Municipio De El Naranjo, S.L.P.
- Superficie Total: 2,500 M²
- Superficie Disponible: 2,500 M²
- Superficie A Subdividir: 488.00 M²

El Naranjo, S.L.P. a 14 de Agosto del 2025

LIC EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
EL NARANJO, S.L.P.
P R E S E N T E . -

por medio del presente escrito vengo ante usted C. Director de Obras Públicas, para solicitarle de la manera mas atenta, permiso de Subdivisión de un terreno que se encuentra ubicado en Colonia el Salto el Meco- Lote-0000182 ,Perteneciente al Municipio de El Naranjo, San Luis Potosí, con una superficie de 2,500.00 mts y que cuenta con las siguientes colindancias al Norte: 50.00 mts ,linda con lote # 175, al Sur: 50.00 mts, linda con lote # 78 cap , al Oriente 50.00mts, linda con lote # 181 , y al Poniente 50.00 mts y linda con Carretera al Naranjo.

Y la superficie a subdividir 488.00 mts, y así mismo me permito anexar plano de como quedaría la subdivisión, del plano en general para su ubicación, y de los requisitos solicitados por parte del departamento a su cargo.

AL NORTE	20.00 mts.	linda con el Sr. José de Jesús Izaguirre de León
AL SUR:	20.00 mts.	linda con calle Himno Nacional
AL ESTE	20.00 Mts.	linda con Porfirio Izaguirre Hernández
AL PONIENTE	20.00 Mts.	linda con carretera al Naranjo

Sin otro particular y agradeciendo de ante mano la atención prestada a la presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Porfirio Izaguirre
C. PORFIRIO IZAGUIRRE

- Karla Irasema Valles
- Ubicación: Calle Manuel Ávila Camacho, Colonia la Esperanza Sur, Municipio de El Naranjo, S.L.P.
- Superficie Total: 500 M²
- Superficie Disponible: 500 M²
- Superficie A Subdividir: 100 M²

El Naranjo S.L.P., a 24 de Junio del 2025

LIC. EDUARDO ALBERTO LUZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
H. AYUNTAMIENTO
EL NARANJO S.L.P.
PRESENTE: .

Por medio de este conducto me dirijo ante usted para solicitarle un permiso de subdivisión de un terreno de mi propiedad que se encuentra ubicado en calle Manuel Avila Camacho Colonia La Esperanza Sur Municipio de El Naranjo S.L.P. con una superficie total de 500.00 m² y es mi deseo subdividir. Anexo planos correspondientes que como quedara ademas incluyo los requisitos que me solicitaron por parte del departamento a su cargo.

Las medidas y colindancias son las siguientes del entero del terreno de 500.00 M² LOTE NUMERO SIETE DE LA MANZANA CUARENTA Y CUATRO
AL NORTE mide 25.00 mts y linda con lote seis de la manzana cuarenta y cuatro
AL SUR mide 25.00 mts linda con calle Manuel Avila Camacho
AL ORIENTE mide 20.00 mts linda con calle Mariano Arista
AL PONIENTE mide 20.00 mts linda con lote ocho de la manzana cuarenta y cuatro

Medidas y colindancias de la superficie a Subdividir 100.00 M²
AL NORTE mide 5.00 mts linda con lote seis de la manzana cuarenta y cuatro
AL SUR mide 5.00 mts linda con calle Manuel Avila Camacho
AL ORIENTE mide 20.00 mts linda con lote siete de la manzana cuarenta y cuatro
AL PONIENTE mide 20.00 mts linda con lote ocho de la manzana cuarenta y cuatro

Resto de la propiedad a subdividir 400.00 M²
AL NORTE mide 20.00 mts y linda con lote seis de la manzana cuarenta y cuatro
AL SUR mide 20.00 mts linda con calle Manuel Avila Camacho
AL ORIENTE mide 20.00 mts linda con calle Mariano Arista
AL PONIENTE mide 20.00 mts linda con subdivisión de terreno.

Sin mas por el momento y en espero de su respuesta me despido de usted respetuosamente.

ATENTAMENTE

Karla Valles.

C. KARLA IRASEMA VALLES REYES

- José Alba R.
- Ubicación: Rancho El Edén, Municipio De El Naranjo, S.L.P.
- Superficie total: 1-25-00 HAS
Superficie disponible: 1-25-00 HAS
Superficie a subdividir: 751.62 M²

EL NARANJO, S.L.P, A 11 DE AGOSTO DEL 2025.

LIC. EDUARDO ALBERTO ELIZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL NARANJO, S.L.P.
P R E S E N T E:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE LA SUBDIVISION DE UN TERRENO UBICADO EN RANCHO EL EDEN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1-25-00 HAS CUAL SE VA A SUBDIVIDIR 751.65 M², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE 40.00 M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DE JOSE ALBA RIVERA.
AL SUR: 40.00 M. EN LINEA RECTA CON EMILIO MARTINEZ.
AL ORIENTE: 20.00 M. EN LINEA RECTA CON RESTO DE PROPIEDAD DE JOSE ALBA RIVERA.
AL PONIENTE: 20.00 EN LINEA RECTA CON RIO EL NARANJO.

SE ANEXA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR A REFERIRME LE DOY LAS GRACIAS POR LAS ATENCIONES PRESTADAS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:

José Alba-R
C. JOSE ALBA RIVERA.

482 1003612
833 1543853
Arturo

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO
RUSTICO A URBANO;

- Mario Vázquez López
- Ubicación: La Soledad
- Superficie Total: 2-16-68.210

EL NARANJO, S.L.P., A 22 DE AGOSTO DEL 2025.

ING. EDUARDO ELIZALDE MEDRANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE EL NARANJO, S.L.P.
PRESENTE:

por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle cambio de uso de suelo rustico a urbano que se encuentra ubicado en la comunidad la soledad de este municipio mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

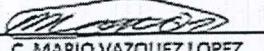
predio rustico mediante el cual crédito la propiedad con copia del título de propiedad numero 000001002735, expedido por el registro agrario nacional.

SUPERFICIE TOTAL: 2-16-68.210 (DOS HECTARIAS, DIECISEIS AREAS, SESENTA Y OCHO PUNTO DOSCIENTOS DIEZ CENTIARIAS.) que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 188.640 MTS. EN LINEA QUEDRADA CON TIERRAS DE USO COMUN 1.
AL SURESTE: 43.940 MTS. CON PARCELA 23; 14.42 MTS. CON ARROYO; 73.54 MTS. CON PARCELA 22.
AL SUROESTE 174.240 MTS. CON DERECHO DE PASO.
AL NOROESTE: 128.910 MTS. EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 25.

SIN OTRO PARTICULAR LE DOY LAS GRACIAS POR LAS ATENCIones PRESTADAS AL PRESENTE.

ATENTAMENTE:


C. MARIO VAZQUEZ LOPEZ

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

Posque
Torneo

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE CONTRATO DE COMODATO PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL;

CONTRATO DE COMODATO

EN EL NARANJO, S.L.P. A LOS **13 TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, COMPARCEN POR UNA PARTE EL **LIC. JUAN RAMON GUERRERO MUÑOZ**, CON LA CALIDAD DE SÍNDICO MUNICIPAL DE EL NARANJO, S.L.P., DESDE AHORA "**COMODATARIO**" Y POR OTRA PARTE EL **C.P. RAFAEL OLVERA TORRES**, DESDE AHORA "**COMODANTE**" PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO ANTE LOS TESTIGOS QUE DAN FE DE LA CAPACIDAD LEGAL QUE LOS CONTRATANTES TIENEN PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS, Y SUJETARAN LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

PRIMERA. - DECLARA EL "**COMODANTE**" QUE ES COMODATARIO DE UN VEHÍCULO MARCA JEEP, LINEA GRAND CHEROKEE, CUATRO PUERTAS, TRES FILAS DE ASIENTOS, MODELO 2025, SERIE: 1C4RJJDG4S8639720, CON NÚMERO DE PLACAS: XZM321C DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SEGUNDA. - DECLARA EL **C.P. RAFAEL OLVERA TORRES**, COMO "**COMODANTE**", QUE DESEMPEÑA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES ES NECESARIO QUE SE TRASLADE A DIFERENTES ACTIVIDADES DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO, Y QUE DERIVADO DE DICHAS ACTIVIDADES, ES SU INTENCIÓN PRESTAR EN COMODATO A ESTE H. AYUNTAMIENTO EL VEHÍCULO INDICADO EN LA DECLARACIÓN PRIMERA.

TERCERA. - DECLARA EL "**COMODATARIO**" QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE ACORDÓ CELEBRAR ENTRE ESTE H. AYUNTAMIENTO Y FUNCIONARIOS CONTRATO DE COMODATO.

CUARTA. - DECLARAN **AMBAS PARTES** QUE CELEBRARON CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DEL VEHÍCULO MARCA JEEP, LINEA GRAND CHEROKEE, CUATRO PUERTAS, TRES FILAS DE ASIENTOS, MODELO 2025, SERIE: 1C4RJJDG4S8639720, CON NÚMERO DE PLACAS: XZM321C DEL ESTADO DE VERACRUZ.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LOS SUSCRITOS CELEBRAMOS EL PRESENTE CONTRATO DE COMODATO EL CUAL SOMETEMOS A LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS:

PRIMERA. - EL "**COMODANTE**", OTORGA EN COMODATO A FAVOR DEL "**COMODATARIO**", EL VEHÍCULO MARCA JEEP, LINEA GRAND CHEROKEE, CUATRO PUERTAS, TRES FILAS DE ASIENTOS, MODELO 2025, SERIE: 1C4RJJDG4S8639720, CON NÚMERO DE PLACAS: XZM321C DEL ESTADO DE VERACRUZ.

SEGUNDA. - LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ POR UN AÑO, LA CUAL EMPEZARÁ A PARTIR DEL **13 DE AGOSTO DE 2025 Y CONCLUIRÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2027**.

TERCERA. - LAS PARTES CONVIENEN QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, EL USO DEL VEHÍCULO MARCA JEEP, LINEA GRAND CHEROKEE, CUATRO PUERTAS, TRES FILAS DE ASIENTOS,

MODELO 2025, SERIE: 1C4RJJDG4S8639720, CON NÚMERO DE PLACAS: XZM321C DEL ESTADO DE VERACRUZ, SERÁ EXCLUSIVAMENTE POR EL **C.P. RAFAEL OLVERA TORRES**.

CUARTA. - EL “**COMODATARIO**” SE OBLIGA PROPORCIONAR AL **C.P. RAFAEL OLVERA TORRES** VALES DE GASOLINA POR LA CANTIDAD DE **\$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEMANALES** PARA EJERCER SU COMISIÓN, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EXCLUSIVAMENTE PARA VEHÍCULO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.

QUINTA. - EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTITUYE EL ACUERDO TOTAL ENTRE LAS PARTES, POR LO QUE SUSTITUYE Y DA POR TERMINADO CUALQUIER OTRO PREVIO, NEGOCIACIÓN, COMPROMISO Y ESCRITOS ENTRE ELLAS RELATIVOS A LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE, Y NO SERÁ LIBERADO, DISPENSADO, ABANDONADO, CAMBIADO O MODIFICADO EN CUALQUIER FORMA, SALVO ACUERDO POR ESCRITO DEBIDAMENTE FIRMADO DE CADA UNA DE LAS PARTES.

SEXTA. - PARA TODO LO CONCERNIENTE A LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS LEYES Y TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P., RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA LLEGAR A CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

SÉPTIMA. - EL “**COMODATARIO**” SE OBLIGA A SOLVENTAR LOS GASTOS DEL VEHÍCULO MATERIA DEL PRESENTE COMODATO RESPECTO DE LAS “**REPARACIONES MENORES**” QUE ESTE PUEDA SUFRIR, ASÍ COMO PROPORCIONAR LAS “**REFACCIONES**” NECESARIAS, DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS COMISIONES ENCARGADAS A EL “**COMODANTE**” **C.P. RAFAEL OLVERA TORRES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

LAS PARTES ACUERDAN QUE SE ENTENDERÁ COMO “**REPARACIONES MENORES**” LAS QUE NO EXCEDAN DE LA CANTIDAD DE **\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

IGUALMENTE, LAS PARTES ACUERDAN QUE LAS REFACCIONES QUE EL “**COMODATARIO**” DEBA PROPORCIONAR SERÁ HASTA POR UN IMPORTE POR LA CANTIDAD DE **\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

LAS PARTES ACUERDAN QUE PARA QUE EL “**COMODATARIO**” PROPORCIONE A LA “**COMODANTE**”, EL PAGO RELATIVO A LAS “**REPARACIONES MENORES**” Y/O “**REFACCIONES**”, LA “**COMODANTE**” PRESENTARÁ MEDIANTE OFICIO DIRIGIDO A LA SECRETARIA GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LAS “**REPARACIONES MENORES**” Y/O “**REFACCIONES**” QUE FUERON REALIZADAS AL VEHÍCULO MATERIA DE ESTE CONTRATO, ANEXANDO LA FACTURA QUE AMPARE LAS MISMAS, SIENDO QUE EL “**COMODATARIO**” A PARTIR QUE RECIBA DICHO OFICIO TENDRÁ DE CINCO A DIEZ DÍAS HÁBILES, PARA PAGAR A EL “**COMODANTE**” EL IMPORTE DE LOS GASTOS DE LAS **REPARACIONES MENORES**” Y/O “**REFACCIONES**” REALIZADAS.

LEÍDO POR LAS PARTES EL PRESENTE CONTRATO E IMPUESTOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE Y EN VIRTUD DE QUE NO CONTIENE CLAUSULA QUE LESIONE INTERÉS PARTICULAR NI DE ORDEN PÚBLICO LAS PARTES LOS FIRMAN POR DUPLICADO AL CALCE EN UNIÓN DE LOS TESTIGOS QUE AL FINAL SE MENCIONAN.

"COMODATARIO":

LIC. JUAN RAMON GUERRERO MUÑOZ
SÍNDICO MUNICIPAL

"COMODANTE":

C.P. RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO EL NARANJO, S.L.P.

"TESTIGOS"

LIC. CHRISTIAN ALEXANDER ESPINOSA
VALDEZ
CONTRALOR INTERNO.

LIC. JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Una vez concluido lo anterior se puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo y se somete a votación el punto de referencia, resultando **08 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones**, declarándose aprobado por **UNANIMIDAD** en todos sus términos.

OCTAVO PUNTO: Clausura de la Sesión, desahogados todos los asuntos del orden del día y no teniendo otro punto que tratar, la **Secretaria General** del H. Ayuntamiento **Licenciada Josefina Flores Hernández** declara formalmente Clausurada la **Sesión Ordinaria** de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomaron serán válidos, siendo las **09:00 horas** del día **27 de agosto de 2025**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

PRESIDENCIA



DAMOS FE.

LCP.RAFAEL OLVERA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. JUAN RAMÓN GUERRERO MUÑOZ
SINDICO MUNICIPAL
MAYORÍA RELATIVA

Rosaura Torres G

C.ROSAURA TORRES GALVÁN
PRIMERA REGIDORA.
MAYORÍA RELATIVA

C. MARÍA REYNA SILVA ESCOBAR
SEGUNDA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Juan

PROF. JOSÉ GUADALUPE VERBER MORALES
TERCER REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Maria

C. DULCE MARÍA DEL SOCORRO CAMPOS MENDEZ
CUARTA REGIDORA
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Josefa

ING. SAUL ADRIÁN GONZÁLEZ FLORES
QUINTA REGIDOR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Josefa

C.YULET HIERRO RODRÍGUEZ
SEXTA REGIDORA
REPRESENTACION PROPORCIONAL

LICENCIADA JOSEFINA FLORES HERNANDEZ
LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

2024 - 2027